

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
MOORE STEPHENS & ASOCIADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 14 días del mes agosto de 2018, a las 16 horas, en la Av. Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar, Edificio Las Cámaras Torre Empresarial Piso 4 oficina 401 de la ciudad de Guayaquil, se reúnen, en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, los socios de la compañía MOORE STEPHENS & ASOCIADOS CIA. LTDA., en calidad de socios: Vladimir Franklin Niama Amoroso, Oscar Fernando Castellanos Romero y el Fideicomiso Mercantil de Garantía Participaciones MSA representado legalmente por la Fiduciaria MMG Trust Ecuador Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A., misma que a su vez comparece legalmente representada por su Apoderada Especial, señora Dayra Lucía Andrade Ocaña, con lo cual se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

socio	No. De Participaciones y votos	Capital Suscrito en USD	%
Fideicomiso Mercantil de Garantía Participaciones MSA	10710	10.710,00	51,00%
Vladimir Franklin Niama Amoroso	6300	6.300,00	30,00%
Oscar Fernando Castellanos Romero	3990	3.990,00	19,00%
<b>Total</b>	<b>21000</b>	<b>21.000,00</b>	<b>100%</b>

Cada participación equivale a un voto.

Actúa como presidente AD-HOC de la Junta el Señor Vladimir Franklin Niama Amoroso, en su calidad de Presidente de la Compañía; y actúa como Secretario de la Junta el Señor Oscar Fernando Castellanos Romero, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Por disposición del Presidente, el Secretario procede a verificar el quorum y se manifiesta que en la sesión se encuentran representados 21.000 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, es decir el 100% del capital social suscrito y pagado; en consecuencia, existe el quorum legal de instalación, según se desprende de la lista de asistentes que se incorpora al expediente de la presente acta, por lo cual se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal acorde con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Habiéndose constatado la presencia del total del capital pagado, los presentes acuerdan unánimemente renunciar a convocatoria, y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. Lectura del Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017, y resolución.
2. Lectura del Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017, y resolución.

3. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2017, y resolución.
4. Lectura del Informe del Auditor Externo, y resolución.
5. Resolución acerca de la distribución de las utilidades a los accionistas correspondiente al ejercicio 2017.
6. Resolución acerca de la reelección del Comisario de la Compañía para el año 2018.
7. Resolución acerca de la reelección del General de la Compañía y del Presidente de la Compañía para los próximos 5 años.

Se procede a desarrollar individualizada los puntos del orden del día:

- 1. Lectura del Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017, y resolución.**

Por disposición del Presidente de la Compañía, se da lectura al informe que es presentado a la Junta por el señor Mario Rogelio Almeida Redrován; luego de una breve deliberación este es aprobado por los socios asistentes.

- 2. Lectura del Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017, y resolución.**

Como segundo punto y por disposición del Presidente de la Compañía, se da lectura al informe que es presentado a la Junta por el señor Gerente General; luego de una breve deliberación este es aprobado por los socios asistentes.

- 3. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2017, y resolución.**

Como tercer punto del orden del día, se procede a la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados al 31 de diciembre del 2017.

Se analizan las cifras relevantes, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta General por unanimidad de los socios presentes, sin modificación alguna.

- 4. Lectura del Informe del Auditor Externo, y resolución.**

Por disposición del Presidente, se da lectura al informe del Auditor Externo, la Compañía Auditorías Integrales Integralaudit Cía. Ltda.; luego de una breve deliberación este es aprobado por los socios asistentes.

**5. Resolución acerca de la distribución de las utilidades a los accionistas correspondiente al ejercicio 2017.**

Habiéndose previamente aprobado los resultados del ejercicio del año 2017, los socios de la Compañía aprueban por unanimidad la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2017 por convenir así a los intereses de la Compañía y de los socios, siendo la distribución en la misma proporción de participación correspondiente a los socios:

socio	No. De Participaciones y votos	Capital Suscrito en USD	%
Fideicomiso Mercantil de Garantía Participaciones MSA	10710	10.710,00	51,00%
Vladimir Franklin Niama Amoroso	6300	6.300,00	30,00%
Oscar Fernando Castellanos Romero	3990	3.990,00	19,00%
<b>Total</b>	<b>21000</b>	<b>21.000,00</b>	<b>100%</b>

**6. Resolución acerca de la reelección del Comisario de la Compañía para el año 2018.**

Como sexto punto y por disposición del Presidente de la Compañía, se propone la reelección del señor Mario Rogelio Almeida Redrován como Comisario de la Compañía para el ejercicio 2018; luego de una breve deliberación es aprobada la reelección del Comisario por los socios asistentes.

**7. Resolución acerca de la reelección del General de la Compañía y del Presidente de la Compañía.**

Como último punto y por disposición del Presidente de la Compañía, se propone la reelección del señor Vladimir Franklin Niama Amoroso como Presidente de la Compañía y al señor Oscar Fernando Castellanos Romero como Gerente General de la Compañía, para los próximos 5 años a partir de la presente fecha; luego de una breve deliberación es aprobada la reelección del Presidente y del Gerente General por los socios asistentes.

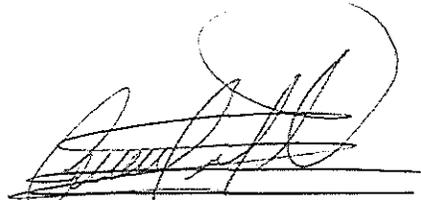
No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión; se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los Socios presentes en toda y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 17h40, para constancia de lo cual la presente Acta es suscrita por el Presidente y el Secretario de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios en unidad de acto.



Vladimir Niama Amoroso  
PRESIDENTE  
SOCIO



Oscar Castellanos Romero  
SECRETARIO  
SOCIO



Dayra Andrade Ocaña  
FIDEICOMISO MERCANTIL DE  
GARANTÍA PARTICIPACIONES MSA

MMG TRUST ECUADOR ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.  
APODERADA ESPECIAL

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MOORE STEPHENS & ASOCIADOS CIA. LTDA., CELEBRADA EL 14 DE AGOSTO DEL 2018

socio	No. De Participaciones y votos	Capital Suscrito en USD	%
Fideicomiso Mercantil de Garantía Participaciones MSA	10710	10.710,00	51,00%
Vladimir Franklín Niama Amoroso	6300	6.300,00	30,00%
Oscar Fernando Castellanos Romero	3990	3.990,00	19,00%
<b>Total</b>	<b>21000</b>	<b>21.000,00</b>	<b>100%</b>

Fecha: 14 de agosto de 2018.

Certifico que se encuentra el 100% del capital social de la Compañía.

  
Vladimir Niama Amoroso  
PRESIDENTE  
SOCIO

  
Oscar Castellanos Romero  
SECRETARIO  
SOCIO

  
Dayra Andrade Ocaña  
FIDEICOMISO MERCANTIL DE  
GARANTÍA PARTICIPACIONES MSA  
MMG TRUST ECUADOR S.A.  
APODERADA ESPECIAL